

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Sres.

Accionistas de COMERCIAL DE BAJIO S.A. COBASA

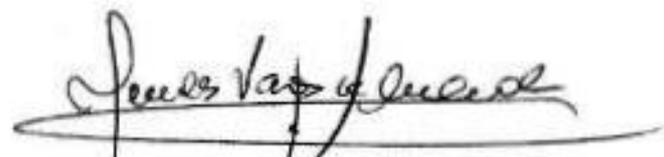
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo que dispone la ley de compañías y el reglamento de informes anuales de administradores a Juntas Generales, publicado en el registro oficial N° 44 el 13 de octubre de 1992, en mi calidad de Gerente General de la empresa COMERCIAL DE BAJIO S.A. COBASA, a continuación pongo a conocimiento mi informe respecto del ejercicio fiscal 2018.

1. La empresa cumplió íntegramente con los objetivos propuestos para el ejercicio económico 2018 así mismo, cumplió a cabalidad con las disposiciones resueltas por la Junta General de Accionistas.
2. Las actividades realizadas por la compañía durante el año indicado en el párrafo anterior, generaron ingresos por el valor de USD dólares \$58163,22 costos y gastos por \$ 52431,89 obteniendo una utilidad del ejercicio de USD \$5731,33
3. La compañía a generado utilidad en este periodo, las mismas que son reflejadas en el estado de resultados, que en esta junta se presentan, por lo cual se hace necesario resolver sobre las mismas.
4. En virtud de la situación actual de la compañía, no tengo recomendaciones adicionales relacionadas con las políticas y/o estrategias que deba complementar la compañía.
5. La compañía ha cumplido en legal y debida forma con las disposiciones previstas en la ley de propiedad intelectual.
6. En la razón de los expuestos, mucho agradeceré proceder con la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2018, con sus respectivos resultados y en el presenta informe.

ATENTAMENTE,



MARIA MERCEDES VARAS VALVERDE

**Gerente General**